



## No. EXPEDIENTE PPS-DAF-CMC-2019-0775 No. DOCUMENTO PPS-DAF-CMC-2019-0775

Programa Progresando con Solidaridad

02 de diciembre de 2019

Página 1 de 2

## SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 338

Objeto de la compra: Rubro: Servicio de escenografía para ser utilizados en la premiación de Innovapp 2019 a realizarse en el Salón Verde del Palacio Nacional el 4 de diciembre de 2019 y Almuerzo Navideños CTC, en Teatro Nacional la Fiesta del Hotel Jaragua el día 11 de diciembre del 2019.

Rubro: Eventos Generales

Planificada: Sí Detalle pedido

Unidad Cantidad **Precio Unitario** Monto Ítem Código<sup>1</sup> Descripción de Solicitada **Estimado** Medida 1 2.2.8.61 **Eventos Generales** 1,000,000.00 ud 1,000,000.00 1,000,000.00 Total:

Cant.	Descripción		
1	Escenografía día 4 de diciembre (Forrado panel marco de pantalla 10" x 6" (1), forro panel laterales (1), Impresión panel con logos 14x12 (2), montaje ,desmonte, personal técnico (1) diseño (1), Coordinación y supervisión (1)).		
1	Escenografía día 11 de diciembre (Panel marco pantalla 14'x 8' (1), Forrado paneles pantalla 40 ' 20 (1), paneles escenario 30'x12' (1), Estrellas troqueladas cajones y back panel (1), Cajones en madera 4x4 con estrellas troqueladas (10), Helechos y bromelias (10), Conos de bejuco escarchado (10), Logos troquelados A 3' (2), Transportación (1), montaje, desmontaje ,personal técnico (1), diseño (1), Coordinación y supervisión (1)).		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.09.2012

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Salón Verde de Palacio Nacional Y salón la fiesta del hotel jaragua	1	02 de diciembre de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licda. Ingrid Carmona

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones